LA VOZ DE MONCLOVA

$10.00 Ejemplar
Martes 20 de Enero de 2026

Año XXXVIII No. 14,090
Monclova, Coahuila

Inicia subasta de AHMSA y MINOSA

Autorizó la Juez la venta de activos esenciales de ambas empresas

ADRIANA CRUZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

A través de un comunicado de prensa, la Sindicatura de Altos Hornos de México (AHMSA) y Minera del Norte (MINOSA) informó sobre avances sustanciales en el proceso de quiebra y enajenación de activos de ambas empresas, luego de que el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, con sede en la Ciudad de México y competencia en toda la República Mexicana, autorizó el procedimiento especial de venta propuesto por el síndico.

De acuerdo con la información oficial, el juez concursal avaló la enajenación conjunta, en bloque y como una sola unidad productiva indivisible, de la totalidad de los activos esenciales que integran el complejo siderúrgico y minero operado por AHMSA y MINOSA, con el objetivo de maximizar su valor en beneficio de los trabajadores y de la comunidad en general.

El procedimiento estará a cargo del síndico Víctor Manuel Aguilera Gómez y se desarrollará conforme a un calendario que inicia el 19 de enero de 2026, fecha en la que se abrió el periodo de recepción de cartas de intención y de documentación para la precalificación de inversionistas interesados. Un día después, el 20 de enero, comenzó formalmente el proceso de precalificación de inversionistas.

Posteriormente, el 29 de enero, se prevé la entrega de la convocatoria para la subasta a periódicos de circulación nacional y al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM), mientras que el 3 de febrero se realizará la publicación oficial de dicha convocatoria.

El calendario establece que el 11 de febrero vencerá el plazo para la recepción de cartas de intención o posturas por parte de los inversionistas; el 16 de febrero será la fecha límite para la precalificación de postores y el 17 de febrero se notificará el resultado de dicho proceso.

LOCAL / PÁG. 2

La audiencia de subasta pública se llevará a cabo el 2 de marzo de 2026 en las instalaciones del Juzgado Concursal, donde se desarrollará el proceso de venta

La subasta partirá de un Valor Mínimo de Referencia de 1,127 millones 378 mil 060 dólares, monto que representa el 85 por ciento del valor del avalúo de la unidad productiva

DURANTE TODO EL AÑO

Seguirán brigadas de prevención del cáncer

El Gobernador Manolo Jiménez y su esposa Paola Rodríguez arrancaron la Brigada 'Revísate a tiempo'

Debe Salinas pagar 51 mmdp en tres días

El SAT emplazó a Ricardo Salinas a iniciar el pago de 51 mil millones de pesos en impuestos que adeuda.

Score!

Eleva Marruecos ante FIFA conflicto

La Federación de Marruecos de futbol ha iniciado acciones legales ante la CAF y la FIFA tras el polémico desenlace de la final de la Copa de África 2026

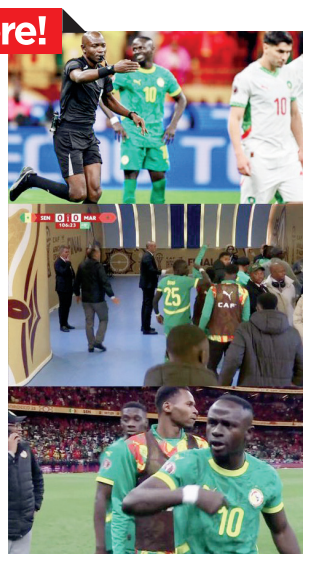

Reprueban a Trump en política exterior

Donald Trump enfrenta un balance negativo de opinión pública en EU.

periodicolavoz.com.mx
@periodico_lavoz

Castigarán a padres de menores que conduzcan motocicletas.

Castigarán a padres de menores en "motos"

Se les fincará a progenitores responsabilidad directa en caso de accidentes

CAROLINA SALOMÓN
www.periodicolavoz.com.mx

Se castigará a los padres de familia cuyos hijos menores de edad conduzcan motocicletas sin licencia, estableciendo responsabilidades directas en caso de accidentes.

La iniciativa contempla modificaciones al Código Penal del estado, para que la Fiscalía General pueda perseguir de oficio a los responsables legales de los menores que conduzcan motocicletas de manera ilegal y se vean involucrados en percances viales.

De esta manera, la obligación recaerá en los padres o tutores que permitan a los menores manejar este tipo de vehículos.

La diputada local Guadalupe Oyervides explicó que, aunque actualmente el tema está regulado en leyes municipales, ahora se reforzará mediante la Ley de Movilidad, la cual también contempla la regulación del servicio de transporte por medio de aplicaciones.

LOCAL / PÁG. 2

INVIERTEN MÁS DE 2 MDP

Inician drenaje en Estancias

STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

Con el objetivo de mejorar los servicios básicos y elevar la calidad de vida de las familias monclovenses, el alcalde Carlos Villarreal arrancó la obra de reposición de drenaje en la calle Zaragoza, entre las calles Guerrero y San José. Esta acción en la colonia Estancias de Santa Ana se realiza con el respaldo del gobernador Manolo Jiménez y en coordinación con SIMAS Monclova–Frontera, así como el equipo Mejora Coahuila.

La obra contempla una inversión total de 2 millones 559 mil 896 pesos, beneficia a más de 1,000 habitantes y forma parte del esfuerzo conjunto que el Gobierno Municipal mantiene con SIMAS para fortalecer la infraestructura hidráulica y sanitaria de la ciudad.

El alcalde Carlos Villarreal dio inicio a la obra de reposición de drenaje en la colonia Estancias de Santa Ana.

LOCAL / PÁG. 2

7 503003 854005